

LA LIGA BIZCAINA DE PRODUCTORES



DISCURSO DE D. PABLO DE ALZOLA

Con asistencia de buen número de asociados se reunió el 19 en Asamblea la Liga Bizcaina de productores, bajo la presidencia de don Emiliano de Olano.

Abierta la sesión, el secretario dió lectura de la Memoria de la Liga correspondiente al año 1901, la cual fué aprobada, y á continuación se procedió á la renovación de la Junta directiva, siendo por unanimidad constituida bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Pablo de Alzola, quien, al ocuparla, pronunció el brillante discurso siguiente:

SEÑORES:

Os agradezco sinceramente la honra que me dispensais al nombrarme presidente de esta importante Asociación, cargo que desempeñé aunque por breve plazo en 1899, y quedo igualmente reconocido á mi digno antecesor por las benévolas frases que me ha dedicado.

Logrados los fines principales que persiguiera la Liga Bizcaina de Productores con la derogación de los proyectados tratados de comercio, faltos de reciprocidad, y la reforma de las tarifas especiales del material de ferrocarriles, hay no pocas personas que miran con cierta indiferencia los trabajos de nuestro Centro. Mas es indispensable que las fuerzas de la producción nacional se mantengan agrupadas al calor de este organismo, llamado á vigilar constantemente por sus intereses, á fin de que no se dicten por sorpresa leyes ó disposiciones gubernamentales que constituyan un retroceso en el terreno conquistado por los industriales bascongados.

Por otra parte, espiró tiempo ha el plazo convenido en varios de los tratados de comercio vigentes, que pueden quedar anulados haciendo la notificación cualquiera de las partes contratantes con doce meses de antelación á la fecha de la caducidad. En Alemania, Austria-Hungría y otros países, discuten las Cámaras las reformas arancelarias, de modo que estamos también aquí avocados al planteamiento de tan arduo problema para el porvenir económico de España. que exigirá de la Liga un periodo de gran actividad y trabajo.

Continúa en vigor la libre introducción del material de guerra, dictada con gran amplitud, y si nada puede objetarse cuando se atiende á inventos extranjeros, aunque aun entonces debían adeudar los derechos arancelarios, conviene que imitemos á otros países adelantados en la parsimonia con que apelan á las procedencias exóticas para proveer á las necesidades de la defensa nacional. También es menester vigilar con cuidado los intentos de franquicias para el material de ferrocarriles, como reminiscencias que aún sobreviven de un régimen tan lesivo para el progreso del país, y aun de otros proyectos que suelen formularse en las Cámaras para importar libres de derechos artículos de hierro y acero destinados á ciertos edificios públicos y privados.

Se halla sometiendo á la deliberación del Congreso el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, basado en la garantía de interés, asunto que interesa mucho á esta región, que produce más de las tres cuartas partes del lingote fabricado en la Península y casi todo el material fijo español empleado en nuestras vías férreas. No puede permanecer indiferente la Liga en el proceso de esta ley, y por lo mismo que fracasaron otros intentos análogos que partían del mismo pensamiento por la abrumadora carga que hubieran echado sobre el Tesoro, debemos influir con nuestra información y consejo para que se llegue á una solución más práctica, que sirva de base á la extensión de la red de caminos de hierro, dando vida á nuestros talleres y trabajo abundante al personal obrero.

Tenemos el triste privilegio de constituir una excepción entre las naciones europeas por no haber sabido implantar todavía la construcción naval de buques mercantes, mientras exportamos anualmente tantos millones de toneladas de hierro, permaneciendo solitarios los astilleros en donde se lanzaban durante los siglos pasados los navíos que ostentaban la enseña de la patria en los mares que circundaban los inmensos territorios de nuestro imperio colonial.

Es para ello preciso que se estrechen las distancias entre los fabricantes y navieros, á fin de llegar á una fórmula de concordia en sus respectivas aspiraciones. Por no haberla logrado hasta ahora, sé ha retrasado demasiado la construcción naval, siendo preciso que consagremos gran atención á este asunto, tan vital para el porvenir de Bizcaya, hasta que consigamos presentar al Gobierno una solución armoniosa entre los intereses de los armadores y fabricantes.

Cuando apenas se había implantado en España el régimen de las admisiones temporales autorizado, aunque con muchas restricciones, por la ley de 1888, ha surgido en Barcelona el proyecto de crear una zona neutral muy extensa, ya informado por la Dirección General de Aduanas en sentido de que las franquicias sean absolutas, tanto en el recibo y embarque de mercaderías como para la instalación de almacenes, talleres y fábricas, aunque limitada á corto número de industrias. Difiere esencialmente este sistema del adoptado en los depósitos comerciales, sujetos á la vigilancia é intervención de la Aduana en todas sus operaciones, mientras en las zonas francas disfruta el comerciante de completa libertad para hacer manipulaciones, formar lotes y reexportar las mercancías.

El recelo con que en todas las naciones se miran los puertos francos, que constituyen añejas instituciones; suprimidas tiempo há en Liorna, Trieste, Marsella y Cádiz, obliga á la Liga á consagrar suma atención á materia de tanta transcendencia para el porvenir de las industrias aquí implantadas.

Funciona actualmente en Génova el *depósito franco*; que dispone solamente de una línea de muelles en determinada zona del puerto. Es un recinto aislado, administrado por la Cámara de Comercio, donde se depositan las mercancías, se trabajan y mezclan antes de embarcarlas. Consta de depósitos para almacenar petróleo, de un *dock* destinado á cereales y de otras instalaciones que se consideran cual si se hallasen en territorio extranjero.

Obsérvese que esta institución es muchísimo más modesta que la ideada en Barcelona, y téngase presente que las gestiones practicadas en Francia para implantar puertos francos en el Havre, Marsella y otras ciudades, no han conseguido hasta ahora ningún resultado, sin duda, porque las poblaciones dotadas de estos privilegios fueron antiguamente grandes centros de contrabando, como sucede ahora mismo con Gibraltar.

El Ayuntamiento de Bilbao ha empezado á ocuparse del asunto, y como tales proyectos afectan en grande escala á los intereses que representan la Cámara de Comercio y esta Liga, es menester que se convoque una reunión importante que estudie tan magno pensamiento, velando siempre por los intereses de la región.

El domicilio de la Liga se traslada al Centro industrial. Ambos organismos, creados con distintos fines, conservarán su completa independencia; pero al hallarse cobijados bajo el mismo techo se estrecharán los vínculos de unión y fraternidad entre las industrias grandes y pequeñas, fortaleciéndose mutuamente en su empeño de perseguir la conquista del trabajo nacional y de extender al propio tiempo su vuelo hácia los mercados extranjeros.

Es indispensable para ello imprimir una orientación nueva en los presupuestos del Estado. Ha obedecido su formación en los últimos años al laudable propósito de cerrarlos con sobrantes después del derroche originado por las guerras coloniales; pero cumplido este fin primordial, se necesita estimular con empeño la producción agrícola por medio de un plan bien meditado de Obras públicas, y extender la industria, el comercio y la navegación por medio de auxilios y primas, sistemas planteados con buen éxito en otros países.

Se han acometido en esta comarca numerosas empresas durante el año último, pero el excesivo agiotaje y la fiebre de especulación han originado una crisis bursátil que debe servir de lección saludable en el porvenir. Por efecto del rumbo equivocado seguido en muchos casos para formar sociedades, se ha adelantado poco recientemente en la creación de nuevas fábricas, y, sin embargo, debe acometer Bilbao con decisión este camino para hacer frente con el transcurso del tiempo á la decadencia de las exportaciones mineras. Algo han de compensar sus efectos los favorables resultados de ciertas empresas de análoga índole constituidas con capitales bizcainos en otras regiones del reino, el desarrollo de las explotaciones carboníferas que afluyen á la ría por el ferrocarril de la Robla, y de mineral de hierro procedente de otras cuencas más lejanas que la de Somorrostro; pero se necesita la implantación de procedimientos eficaces para sustituir una riqueza positiva, que desaparece paulatinamente, por nuevas industrias que aseguren el porvenir del país basco.

Existe aquí la energía individual y la asociación de capitales, que se ha hecho ostensible hasta por sus exageraciones ofreciendo singular

contraste con la carencia de espíritu colectivo para las instituciones de cultura y de progreso. Y no solo alcanza el estado de cosas á los altos vuelos de la inteligencia, sino que se extiende á las del orden material, contribuyendo á detener su adelanto. Hay en Bilbao Sociedades anónimas que, preocupadas de cuanto antecede, han pensado señalar valiosos premios á los autores de proyectos bien estudiados para crear industrias completamente nuevas; mas tropiezan con las dificultades inherentes á la carencia de un Centro adecuado para la iniciación de este linaje de concursos.

A falta de otras instituciones de carácter colectivo, vale la pena de pensar si de la aproximación entre la Liga Bizcaina y el Centro Industrial, aunque no tenga por el momento más alcance que la comunidad de alojamiento, pudiera surgir más ó menos pronto un organismo amplio en el género del Fomento del Trabajo nacional de Barcelona, que abarcando un campo más extenso tuviera la fortuna de agrupar en Bilbao las fuerzas dispersas, constituyéndose en campeón del progreso de la comarca, idea que tengo la honra de someter á vuestro examen.

Termino repitiendo mi gratitud por la atención con que me habeis escuchado.

